



## **Boletín Estadístico**

**Sobre los Pensionados de los Regímenes  
con Cargo al Presupuesto Nacional**

**Julio 2019**

## **Ficha Técnica**

### **Dirección Nacional de Pensiones**

Luis Paulino Mora Lizano, Director

### **Departamento de Asesoría Económica – Actuarial**

Héctor Acosta Jirón, Jefe

### **Elaboración**

Mario Gutiérrez Leiva

### **Edición**

Julio, 2019

### **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

#### **Dirección Nacional de Pensiones**

Edificio Benjamín Núñez, V piso

Barrio Turnón, Goicochea, San José Costa Rica

Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:

[mario.gutierrez@mtss.go.cr](mailto:mario.gutierrez@mtss.go.cr)

## Tabla de Contenidos

Presentación .....	4
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional.....	5
Población Pensionada y Jubilada.....	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada .....	8
Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión .....	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.....	11
Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.....	12

## Tabla de Cuadros

Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a julio de 2019.....	5
Cuadro N°2 Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a julio de 2019 .....	10
Cuadro N°3 Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a julio de 2019.....	11

## Tabla de Gráficos

Gráfico N°1A. Distribución de las personas pensionadas de los regímenes contributivos a julio de 2019.....	6
Gráfico N°1B. Distribución de las personas pensionadas de los regímenes no contributivos a julio de 2019.....	7
Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a julio de 2019 .....	8
Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a julio de 2019.....	9
Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a julio de 2019.....	10
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a julio de 2019.....	12
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a julio de 2019.....	13
Gráfico N°5ª Comparación de la población pensionada por edad según régimen a julio de 2019.....	14

## **Presentación**

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica:

[mario.gutierrez@mtss.go.cr](mailto:mario.gutierrez@mtss.go.cr)

## A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en julio de 2019.

**Cuadro N°1**  
**Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales**  
**- a julio de 2019 -**

Régimen	Pensionados		Gasto Real en el pago de pensiones (Millones de colones)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
<b>Total</b>	<b>61,795</b>	<b>100.00</b>	<b>59,433.61</b>	<b>100.00</b>
<b>Contributivos</b>	<b>57,579</b>	<b>93.18</b>	<b>58,823.80</b>	<b>98.97</b>
Comunicaciones	1,410	2.28	413.06	0.69
-Ley 4	698	1.13	191.22	0.32
-Ley 6611	712	1.15	221.85	0.37
Ferrocarriles	130	0.21	27.03	0.05
Hacienda	6,416	10.38	6,297.71	10.60
-Ley 148	2,687	4.35	2,275.99	3.83
-Ley 7013	3,536	5.72	3,100.34	5.22
-Diputado	193	0.31	921.37	1.55
Magisterio Nacional	43,795	70.87	48,045.32	80.84
-Ley 2248	25,591	41.41	28,345.35	47.69
-Ley 7268	8,266	13.38	9,811.07	16.51
-Ley 7531	9,938	16.08	9,888.90	16.64
Músicos	86	0.14	17.78	0.03
Obras Públicas	2,156	3.49	520.57	0.88
Régimen General	3,356	5.43	3,371.75	5.67
Registro Nacional	230	0.37	130.58	0.22
<b>No contributivos</b>	<b>4,216</b>	<b>6.82</b>	<b>609.81</b>	<b>1.03</b>
Beneméritos	1	0.00	0.20	0.00
Expresidentes	10	0.02	37.42	0.06
Gracia	1,617	2.62	198.87	0.33
Guardia Civil	54	0.09	9.67	0.02
Guerra	2,259	3.66	283.13	0.48
Premio Magón	4	0.01	1.63	0.00
Prejubilación INCOFER	64	0.10	20.25	0.03
Prejubilación INCOP	72	0.12	36.96	0.06
P.C.E INCOFER	64	0.10	11.25	0.02
P.C.E INCOP	71	0.11	10.44	0.02

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

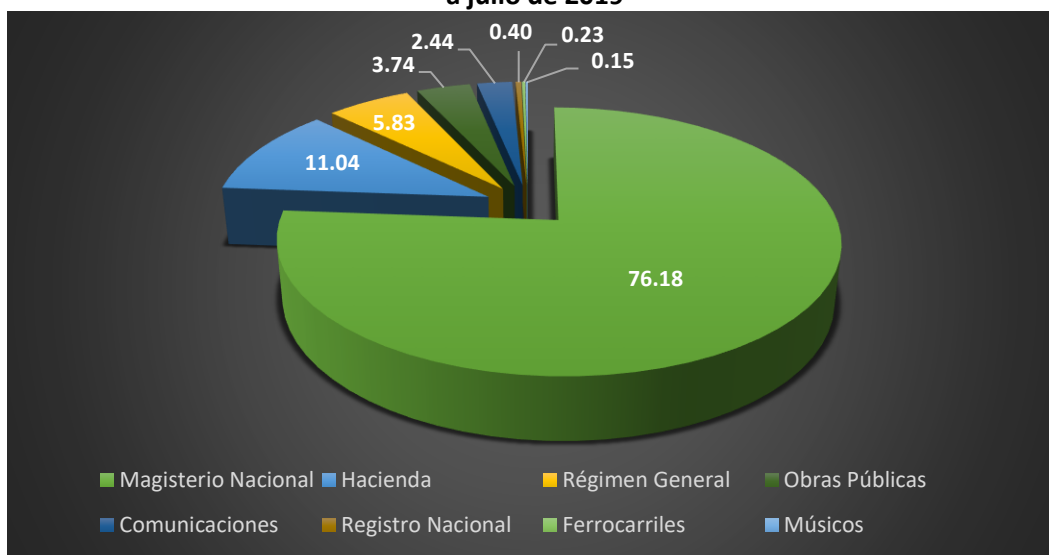
Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- A julio de 2019 hubo un total de 61,795 pensionados.
- La mayor concentración de pensionados se localiza en los regímenes contributivos con un 93.18%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 6.82% de los pensionados.
- En materia de gasto, se pagó un total de 59,433.61 mil millones de colones en pensiones para el mes de julio.
- El régimen contributivo aglutino el 98.97% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 1.03% del gasto real.

## B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los regímenes de pensión, pero enfocado en la población.

**Gráfico N°1A**  
**Distribución de las personas pensionadas de los regímenes contributivos**  
**- a julio de 2019 -**

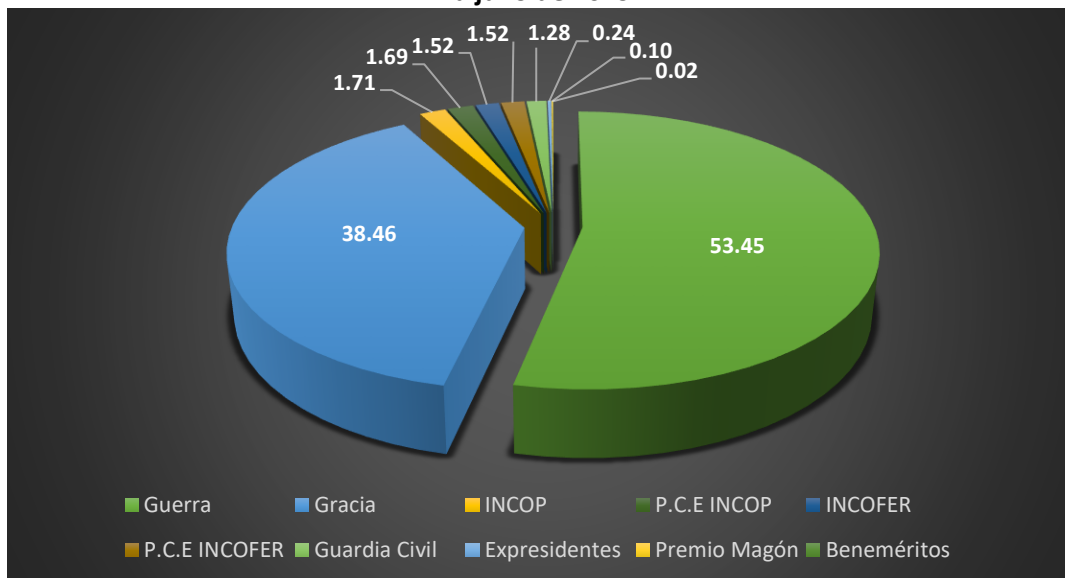


**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- A julio de 2019 el régimen contributivo tiene registrado un total de 57,579 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 76.18% de los pensionados de los regímenes contributivos.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0.40%, 0.23%, 0.15% respectivamente) abarcan el 0.78% de los pensionados de los regímenes contributivos.

**Gráfico N°1B**  
**Distribución de las personas pensionadas de los regímenes no contributivos**  
**- a julio de 2019 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

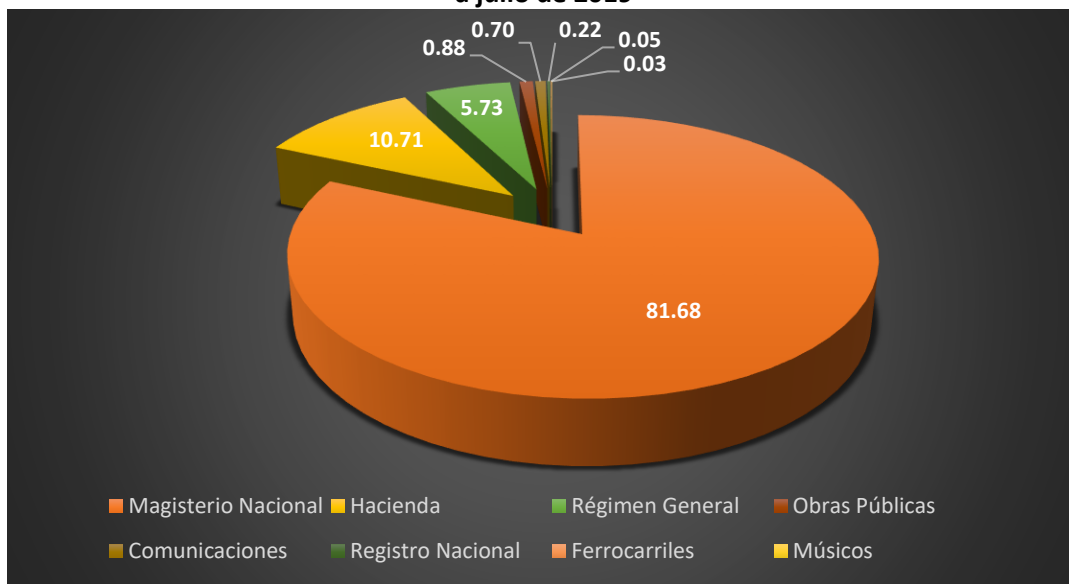
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos contienen 4,216 pensionados a julio de 2019.
- El 0.36% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes, Premio Magón y Beneméritos (0.24%, 0.10 y 0.02%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (INCOP e INCOFER) solo abarcan un 3.23%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 91.91% de los pensionados.

### C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

**Gráfico N°2A**  
**Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos**  
**- a julio de 2019 -**



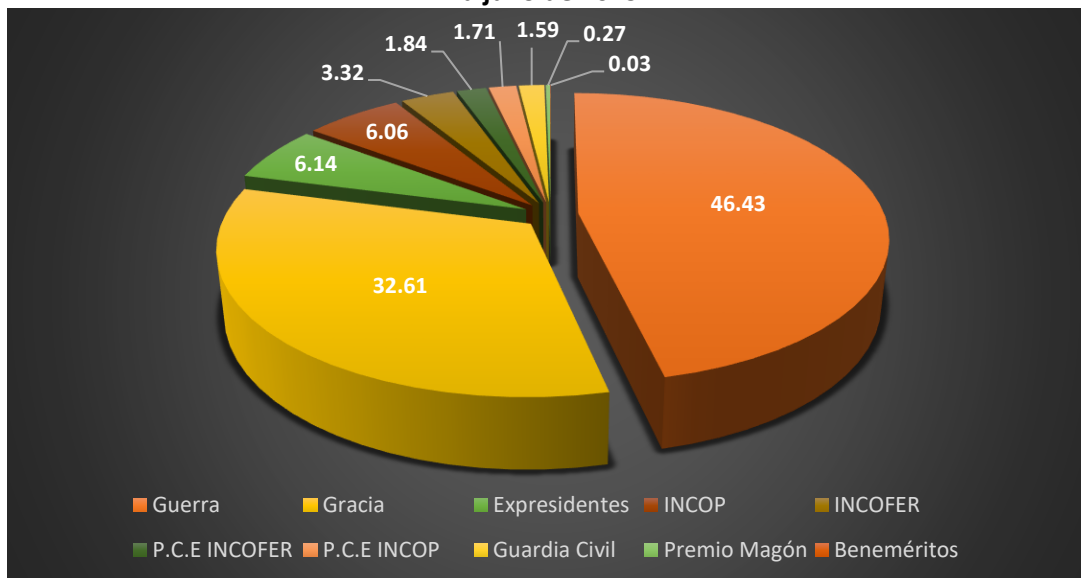
**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos pagaron 58,823.80 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0.22%, 0.05%, 0.03% respectivamente) aglutinaron un 0.30% del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes contributivos.
- El 16.44% del gasto real se agrupó en los regímenes de Hacienda y régimen General (10.71% y 5.73%).



**Gráfico N°2B**  
**Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos**  
**- a julio de 2019 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 609.81 millones de colones.
- El 6.44% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes, Premio Magón y Beneméritos (6.14%, 0.27 y 0.03%) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (INCOP e INCOFER) absorben un 9.38% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (46.43% y 32.61%) absorben el 79.04% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 5.14% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E INCOP y P.C.E INCOFER).

#### D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

Adicionalmente, se comparó la población y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

**Cuadro N°2**  
**Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes**  
**- a julio de 2019 -**

Régimen	Población Pensionaria		Gasto Real en el pago de pensiones	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
<b>Total</b>	<b>61,795</b>	<b>100.00</b>	<b>59,433.61</b>	<b>100.00</b>
Magisterio Nacional	43,795	70.87	48,045.32	80.84
Otros Regímenes	18,000	29.13	11,388.29	19.16

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

**Gráfico N°3**  
**Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión**  
**- a julio de 2019 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 70.87% de la población, y aglomeran el 80.84% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 29.13% de la población y representan el 19.16% del gasto real en el pago de pensiones.

## E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de julio de 2019.

**Cuadro N°3**  
**Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen**  
**- a julio de 2019 -**

Régimen	Promedio	SD	CV
<b>Total</b>	<b>963,398</b>	<b>915,753</b>	<b>95.05</b>
<b>Contributivos</b>	<b>1,023,242</b>	<b>919,084</b>	<b>89.82</b>
Comunicaciones	294,203	148,647	50.53
Ferrocarriles	207,908	76,465	36.78
Hacienda	992,547	1,208,483	121.76
Magisterio Nacional	1,097,050	893,092	81.41
Músicos	206,797	73,132	35.36
Obras Públicas	242,350	168,420	69.49
Régimen General	1,006,596	713,949	70.93
Registro Nacional	567,744	549,330	96.76
<b>No contributivos</b>	<b>145,054</b>	<b>190,676</b>	<b>131.45</b>
Beneméritos	200,362	0	0.00
Expresidentes	3,741,957	589,248	15.75
Gracia	122,984	24,956	20.29
Guardia Civil	179,046	106,645	59.56
Guerra	126,004	19,865	15.76
Premio Magón	406,501	1,707.60	0.42
P. INCOFER	316,478	78,617	24.84
P. INCOP	513,264	182,999	35.65
P.C.E INCOFER	175,740	96,707	55.03
P.C.E INCOP	147,017	78,632	53.48

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.

2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;

-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°3, se observa lo siguiente:

- En julio, se pagó en promedio \$ 963,398 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regímenes de

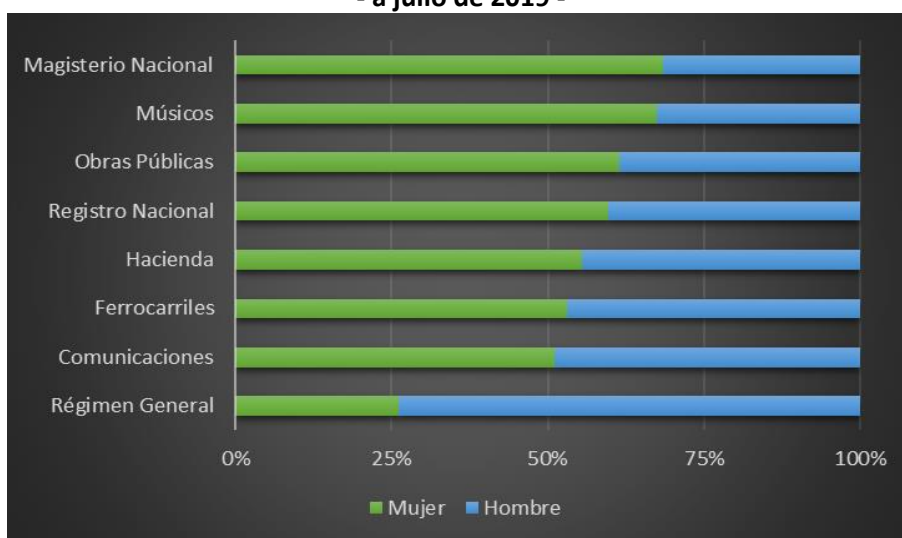
pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio ₡ 1,023,242; mientras, que en los regímenes no contributivos fue ₡ 145,054 respectivamente.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (₡ 274.500) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.

**F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.**

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran como están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

**Gráfico N°4A**  
**Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo**  
**- a julio de 2019 -**

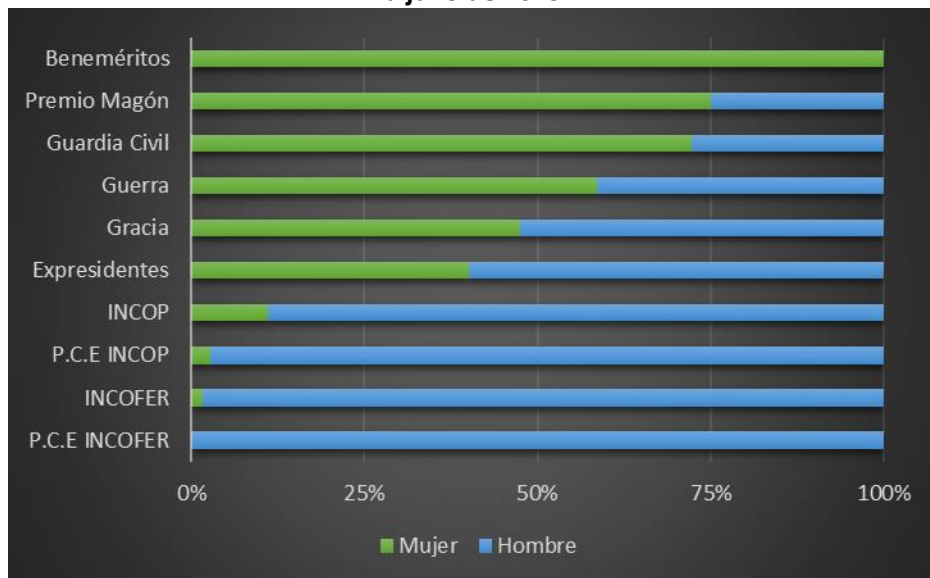


**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 63.82% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay mayor concentración de hombres.

**Gráfico N°4B**  
**Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo**  
**- a julio de 2019 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más uniforme.
- En los regímenes de Prejubilación INCOP e INCOFER, hay una mayor concentración de hombres que de mujeres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y beneméritos la presencia de mujeres es mayor.

### G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Continuando con la información demográfica de los pensionados, se construyó unos gráficos que muestran la distribución de la edad de los pensionados.

**Gráfico N°5A**  
**Comparación de la población pensionada por edad según régimen**  
**- a julio de 2019 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98.39% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 60.63% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 73.46% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.